

[Solicitud de certificados web. Estudiantes con correo @um.es](#)

Este **procedimiento permite** a estudiantes y titulados/as de nuestra Universidad realizar todo el trámite: **solicitud, gestión y retirada** de certificados por medios electrónicos (<https://certificados.um.es/>).

- **Beneficios:**
 - Evita desplazamientos del usuario.
 - El usuario puede descargar tantas copias auténticas como necesite. No es necesario compulsar.

El/la interesado/a se conectará a la aplicación, escogiendo la opción "**Solicitar Certificado**". Al haberse realizado el acceso a la aplicación de manera autenticada, no se requerirá comprobación adicional de la identidad del solicitante.

[Solicitud de certificados en la Secretaría. Estudiantes sin correo um.es](#)

- **Abono de la tasa**
 - El/la interesado/a deberá **generar un auto recibo** a través de **GURUM**, seleccionando el tipo "certificaciones académicas" o "certificaciones académicas (familia numerosa)" en caso de beneficiarios de F^a N^a de categoría general. Los beneficiarios de F^a N^a de categoría especial están **exentos de pago**.
 - Para acreditar la condición de beneficiario de familia numerosa, puedes optar por cualquiera de las siguientes opciones, según el caso:
 - Presentar en la Secretaría del Centro original y copia del Título de F^a N^a.
 - Accediendo a sus datos, según lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015. La consulta de datos es AUTORIZADA por la persona interesada salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.
 - Enviar por correo postal a la Secretaría del Centro una copia compulsada del título de F^a N^a.
 - Presentar el título de F^a N^a en cualquier Oficina de asistencia en materia de Registro dirigido a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia.
- **Solicitud**
 - Una vez efectuado el pago del certificado podrá solicitarlo a la Secretaría de la Facultad de Filosofía a través de pga@um.es.
 - Además del **dni, nombre completo y titulación** debe indicar el **tipo de certificado**:
 - Certificado de matriculación.
 - Certificación académica con asignaturas superadas.
 - Certificación académica con calificaciones por convocatoria.
 - Certificado para renovación de familia numerosa - **Gratuito y de uso exclusivo para este trámite**.
 - Certificado de seguro escolar – **Gratuito**.
 - Certificado de asignaturas superadas y nota media.
 - Certificado bilingüe.